

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PUBLICA
NUCLEO MONAGAS



**ANALISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA APLICABLES A LA EMPRESA SERVICIOS HALLIBURTON
DE VENEZUELA, S.R.L.**

Asesor Académico:
Msc Ramón Castillo
Campos

Autor:
Br. Lennys

**Trabajo de Grado, modalidad pasantías presentado como requisito parcial para
optar al título de Licenciado en Contaduría Pública.**

Maturín, JULIO del 2005.

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PUBLICA
NUCLEO MONAGAS**



**ANALISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA APLICABLES A LA EMPRESA SERVICIOS HALLIBURTON
DE VENEZUELA, S.R.L.**

**Asesor Académico:
Msc Ramón Castillo
Campos**

**Autor:
Br. Lennys**

**Trabajo de Grado, modalidad pasantías presentado como requisito parcial para
optar al título de Licenciado en Contaduría Pública.**

RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera, surgen productos de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros. Las NIIF como se les conoce popularmente son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados. Las Normas Internacionales de Información Financiera son normas que el hombre de acuerdo a sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por ser el autor de mis días, a través de los cuales me presenta alegrías y dificultades, y a la vez me da fuerza y perseverancia para no desfallecer y así poder alcanzar esta meta tan anhelada, por mí y mi familia.

A mi padres, por sus desvelos y apoyo incondicional desde que nací, por su sacrificio amor y espíritu de superación que me sirvieron de ejemplo para alcanzar mis metas.

A mi esposo por estar siempre a mi lado, y apoyarme cada vez que lo necesite.
Te Quiero Mucho.

A mi hija, el ser mas lindo que dios me dio, y que influyo a que alcanzara con mas deseos esta meta, Te Amo mi chiquita.

A mis hermanos, por apoyarme en este largo recorrido, este triunfo es para todos ustedes, gracias.

A mis sobrinos Sthefani, Santiago, Saúl y Ricardo, para que sigan mi ejemplo.

A mis amigos, por compartir juntos tantos momentos inolvidables.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la sabiduría y acompañarme en el desarrollo de toda mi vida y carrera profesional, por la familia que tengo, por mis amigos y por todos aquellos momentos de felicidad y tristeza.

A mis padres Cruz y Elena, por ser mi guía y apoyarme durante mi carrera, por ustedes soy lo que soy hoy, de corazón gracias, los quiero mucho.

A mi esposo Daniel por estar conmigo en todo momento y hacerse partícipe de este triunfo que es de los dos, y por darme la oportunidad de lograr ser la mamá más orgullosa del mundo.

A mi hijita Daniela, por ocupar un lugar muy grandote en mi corazón y a dios por regalarme el don mas bello que puede tener una mujer ser Mama y de tan linda beba, por ti este triunfo para que mi ejemplo continúe en ti; Te Amo mi Gorda Linda.

A mis hermanos por apoyarme en todo momento y hacerme saber que este logro es un orgullo para ellos, para ustedes este triunfo.

A la Universidad de Oriente, por ser la casa de estudios que me brindó la oportunidad de crecer y obtener todos los conocimientos que me permitirán un mejor desenvolvimiento en el área profesional, familiar y cultural.

Al Msc. Ramón Castillo, por su asesoría y valiosa colaboración a lo largo de la realización de este trabajo.

Al todo el personal del área de Finanzas de la empresa Servicios Halliburton de Venezuela, por su trato y apoyo durante toda mi estadía en dicha empresa, por compartir sus conocimientos **conmigo, gracias a todos.**

A Yuseni, Glenda, Victor, Juan Zorrilla, Carmen, Susana, Maria, Noraida, Juanfer, Sor y demás compañeros y amigos que me acompañaron durante toda la carrera.

Y a todas aquellas personas que no incluyo, pero que de alguna forma influyeron en mi vida y colaboraron para alcanzar esta meta.

A todos gracias.

INDICE

RESUMEN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
INDICE	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	3
Planteamiento Del Problema.....	3
Justificacion De La Investigacion	5
Objetivos De La Investigacion.....	6
Objetivo General	6
Objetivos Especificos.....	6
Delimitacion De La Investigacion	7
Definición De Términos.....	7
CAPITULO II	9
MARCO TEORICO	9
Antecedentes De La Investigacion.....	9
Bases Teóricas.....	10
Antecedentes Del Problema	10
Aspectos Generales De Las Normas Internacionales De Información Financiera.....	12
Norma.....	12
Normas Internacionales De Información Financiera	12
Objetivo De Las Normas.....	13
Propósito Y Naturaleza De La Información Contable.....	13
Alcance De Las Normas.....	13
Información Financiera	14
Elementos De Los Estados Financieros	14
Valor Razonable.....	14
Informe De Gestión.....	14
Instrumentos Financieros	14
Riesgo De Liquidez.....	15
Contabilidad	15
Principios De Contabilidad	15
Generalidades De La Empresa	19
Reseña Historica De La Empresa.....	20
Identificación De La Empresa.....	23
Objetivo De La Organización	24
Visión De La Empresa	25

Misión De La Empresa.....	26
Objetivo General:	26
Objetivos Específicos:.....	26
Valores Y Principios	27
Estructura Organizacional.....	28
Estructura Y Funcionamiento Del Departamento.	29
Políticas Del Departamento	30
Número De Empleados	30
Política De Calidad	30
Propósito:	31
Política:	31
Políticas Tecnológicas De La Empresa Unidad O Departamento	32
Orientación Del Mercado.....	33
Mercado Nacional.....	34
Mercado Internacional	34
CAPITULO III.....	35
MARCO METODOLOGICO.....	35
Tipo De Investigacion	35
Nivel De La Investigacion	35
Tecnicas De Investigacion	36
Observación Documental.....	36
Observación Directa.....	36
Entrevista Informal.....	37
Revisión Literaria.....	37
Técnicas De Recolección De Los Datos	38
Universo O Poblacion	38
Procedimientos Y Presentacion De Los Datos.....	39
CAPITULO IV	40
ANALISIS DE LOS RESULTADOS	40
Identificación De Las Normas	41
Descripción De Las Normas Internacionales De Información Financiera Aplicables A La Empresa Servicios Halliburton De Venezuela, S.R.L.	43
Información En Cuanto A Las Normas Internacionales De Información Financiera	51
BIBLIOGRAFIA.....	64

INTRODUCCIÓN

En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico.

La contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre la entidad económica; esta información es mostrada por los estados financieros, la expresión “estados financieros” comprende: Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (EFE), notas, otros estados y material explicativo que se identifica como parte de los estados financieros.

La creciente globalización de las transacciones económicas en la actual economía, ha determinado la necesidad de profundizar en los procesos de armonización contable por parte de los distintos emisores de normas de información financiera. En este sentido la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera en Venezuela constituye una realidad eminente, este uso va a provocar un cambio de paradigma contable y por ello es fundamental conocer las novedades que suponen las nuevas normas contables.

Tomando como base la importancia que tienen las normas de información financiera para la internacionalización de la información que van a presentar sus estados financieros, es que se hizo necesario realizar una investigación que

permitiera conocer la verdadera situación de las normas internacionales de información financiera.

A tales efectos fue seleccionada para la investigación la empresa Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L., en donde se obtuvo la información requerida la cual esta ubicada en la Zona Industrial de Maturín estado Monagas y tiene como función la prestación de servicios petroleros nacionales e internacionales, igualmente mejora constantemente la calidad del servicio prestado mediante la aplicación de altas tecnologías.

La estructura del trabajo, esta constituida por cinco capítulos:

El Capítulo I, contiene las generalidades del problema como: el planteamiento del problema, la justificación, el objetivo general y los específicos, la delimitación y finalmente una definición de los términos comúnmente usados en el desarrollo de la investigación.

El Capítulo II, referido al marco teórico que sustenta la investigación, donde se tratan los aspectos generales de las normas internacionales de información financiera, y de la empresa Servicios Halliburton de Venezuela.

El Capítulo III, se refiere al marco metodológico, es decir, el tipo de metodología utilizada.

El Capítulo IV, se tratan las conclusiones a las que se han llegado con el estudio de las normas; y

El Capítulo V, maneja las recomendaciones para la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

CAPITULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre la entidad económica, dicha información es mostrada en los estados financieros.

La contabilidad, como ciencia y técnica de la información financiera operacional de los entes económicos, debe cumplir con exigencias cada día mayores y forma parte del sistema de información de un ente y proporciona datos cuantitativos y cualitativos sobre el patrimonio – su composición y evolución en el tiempo – para facilitar la toma de decisiones de los administradores y los terceros; esto involucra un conjunto de procedimientos para la medición, registración, análisis, interpretación y comunicación de los hechos que afectan al patrimonio de los entes (normas contables). Este proceso tiene su culminación en informes contables periódicos destinados a exponer la situación de los entes emisores (estados contables).

El proceso de liberalización financiera iniciado en los 70', abrió las puertas al incremento y desregulación de los flujos de capital que favorecido por los avances tecnológicos, permitió el crecimiento y transnacionalización del sector y se constituyó en una poderosa fuerza de convergencia de alcance internacional que le imprimió al mundo financiero las características de competitividad, interdependencia e instantaneidad que hoy en día posee. Paralelamente, este proceso ha estado acompañado por una creciente volatilidad de variables básicas de la economía, como

lo son la inflación, el interés y los tipos de cambios, conduciendo a una importante crisis financiera marcada por su capacidad de contagio.

La globalización de los mercados facilita que estos se enfoquen a la relación óptima entre riesgo y rendimiento, propiciando mayor eficiencia en los flujos de capital y hacen que los recursos fluyan cada vez con mayor facilidad hacia las economías que, por su grado de desarrollo y su potencial, ofrezcan las mayores perspectivas de crecimiento y estabilidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, surgen producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIIF como se les conoce popularmente son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados. Las Normas Internacionales de Información Financiera son normas que el hombre de acuerdo a sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa, estas normas son emitidas por el International Accounting Standard Board. Hasta la fecha se han emitido 41 de las cuales 34 están en vigor junto con 30 interpretaciones; además de esto la información que se refleja en los estados financieros es única, para ser analizada, comprendida e interpretada en todo el mundo.

Servicios Halliburton de Venezuela es una compañía de servicios petroleros privada, servicios corporativos que proporcionan soluciones, servicios del más alto valor para satisfacer las necesidades energéticas de la sociedad. El enfoque principal de esta organización es la satisfacción de sus clientes.

La gerencia actual tiene la necesidad de analizar las diferentes normas internacionales de información financiera a aplicar en esta empresa, de allí la importancia de esta investigación, la cual permitirá establecer fortalezas, debilidades y emitir opiniones o sugerencias para el mejoramiento de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Dentro de una de las metas primordiales a la cual esta orientada la investigación, esta la de guiar a estudiantes y profesionales de generaciones futuras sobre aspectos esenciales que se deben tomar en cuenta al momento de adoptar las normas internacionales de información financiera; todo esto se logro utilizando un lenguaje sencillo y directo.

El papel del contador público en la sociedad cada día toma más importancia debido al compromiso que tiene este profesional de mostrar la información contable veraz y razonable. En vista de esta situación se hace evidente la necesidad que tiene la sociedad de profesionales cada día más capacitados; este proyecto desea contribuir a que el contador cumpla a grado cabal con esta responsabilidad.

Las normas internacionales de información financiera, se han hecho necesarias e importantes debido; a la globalización financiera en la que se han visto envueltas las empresas, de allí la importancia de su adopción; esta investigación analiza las Normas

Internacionales de Información Financiera aplicables en la empresa Servicios Halliburton de Venezuela

Servicios Halliburton de Venezuela, es una empresa de trayectoria mundial posee un gran potencial de capacidad económica y; la adopción de estas normas permitirá una mejor comprensibilidad al momento de revisar los estados financieros.

Se espera que la investigación sirva de herramienta de consulta para la empresa, ya que se hacen recomendaciones para optimizar la adopción de dichas normas; así mismo, se aspira beneficiar a estudiantes y profesionales de la materia.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivo General

Análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la empresa Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ✓ Describir las Normas Internacionales de Información Financiera a utilizar en la empresa Servicios Halliburton de Venezuela.
- ✓ Comparar los diferentes cambios en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ✓ Analizar los estados financieros 2004 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.

DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

La investigación se realizará en la Base Maturín de la empresa Servicios Halliburton de Venezuela, ubicada en la Zona Industrial de esta ciudad, durante el periodo Agosto a Diciembre 2004, y tomando los estados financieros del año 2004.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Activo: Son todos aquellos bienes, derechos que posee una empresa. (Brito, José, P. 146)

Adopción: Aceptación o adquisición de algo: Adopción de nuevos métodos. (www.diccionario.elmundo.es)

Análisis: M. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios, elementos, etc.; El análisis es la segunda regla del método cartesiano. (www.diccionario.elmundo.es)

Comité: m. Grupo de personas encargadas de un asunto, especialmente si lo hacen en representación de una colectividad. (www.diccionario.elmundo.es)

CPC: Comisión de principios de contabilidad, tiene como función aportar normas, emitiendo nuevos pronunciamientos, revisando y actualizando los ya emitidos previamente. (www.iasplus.es)

Globalización: f. Integración de una serie de cosas en un planteamiento global. (www.diccionario.elmundo.es)

IASB: Consejo de normas internacionales de contabilidad.

IASC: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, es la entidad privada independiente que tiene por objetivo lograr uniformidad en los principios y normas de contabilidad. (www.iasplus.es)

IASCF: Fundación del comité de normas internacionales de contabilidad

Internacionalización: f. Sometimiento de un asunto a la autoridad conjunta de varias naciones.

Implicación de varias naciones en un asunto que en principio les era ajeno. (www.eldiccionario.elmundo.es)

Pasivo: Son todas aquellas deudas u obligaciones que la empresa tiene con terceros. (Brito, José, P. 146).

Importe total de las deudas y cargas que tiene una persona o entidad, lo cual se considera como disminución de su activo. (www.diccionario.elmundo.es)

Revisión: F. Examen cuidadoso de una cosa. (www.diccionario.elmundo.es)

Sometimiento de una cosa a un examen para corregirla, repararla o comprobar su funcionamiento y validez.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Ortiz (2001), realizo un trabajo titulado: **“Evaluación de la Aplicación del Plan de Cuentas a las Partidas de Gastos Directos en la empresa Baroid de Venezuela, S.A.”**, como requisito parcial para optar al titulo de Licenciado en Contaduría Publica en el cual se planteo el siguiente objetivo general: Evaluar la aplicación del Plan de Cuentas a las Partidas de Gastos en la empresa Baroid de Venezuela, S.A. Llegando a la conclusión de que existen cuentas en el cual el nombre y la descripción de la misma no corresponde con el gasto que se debe cargar y muchas veces por el desconocimiento del plan de cuentas se cometen errores al codificarlas, esto ocurre porque el plan no es lo suficientemente didáctico y flexible al entendimiento del usuario. Entre algunas de las recomendaciones se plantearon: dictar charlas, talleres o cursos a todos los empleados que estén relacionados directamente con el plan de cuentas, donde se de a conocer de una manera detallada el contenido y uso del mismo.

Ydelfonso Fuenmayor (2000), elaboro un trabajo de investigación titulado: **“Análisis del Proceso de Incorporación de Activos Fijos utilizados por la empresa PDVSA en la gerencia de Ingeniería y Proyectos Oriente y su Incidencia en los Estados Financieros Periodo 1999”**, en el cual, tomando como base los resultados de la investigación, llego a conclusiones como: La Capitalización de los activos fijos no es realizada oportunamente, y no es incluida en el plan de ejecución del proyecto, debido a que generalmente los

proyectos son visualizados en función a las estrategias de contracción y otorgan menos importancia a las actividades contables y administrativas.

De igual manera se encontró un trabajo de **Yadilza Marcano (2002)**, titulado: **“Diseño de un Sistema Administrativo para Mejorar el Proceso de Liquidación de Activos Tangibles, en el Departamento de Administración de Costos de la empresa Benton Vinccler, C.A.**, llego a conclusiones importantes tales como: no hay un sistema específico de administración de costos que cubra la liquidación de activos, a pesar de contar con un programa de alto nivel como lo es el Salomón 4 y que esta no reúne las expectativas del departamento.

BASES TEÓRICAS

Antecedentes del Problema

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las normas internacionales de información financiera, siendo su principal objetivo “la uniformidad en al presentación de las informaciones en los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuviese leyendo o interpretando.

Es en 1973, cuando nace el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros. Cuyo organismo

es el responsable de emitir las NIIF; este comité tiene su sede en London, Europa y su aceptación es cada día mayor en todos los países del mundo.

El éxito de las NIIF esta dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos; esto así por que las normas del fasb respondía a las actividades de su país, Estados Unidos, por lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países subdesarrollados como el nuestro.

En este sentido el Directorio Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela anuncio que adoptara las nuevas (NIIF – IFRS), sin embargo el proceso podría demorar hasta el 2007 para implantarse en todo el espectro empresarial venezolano.

Considerando que las normas en la mayoría de los casos, surgen como consecuencia de la necesidad de reglamentar una situación ya existente, el profesional contable recibe a menudo el desafío de nuevas situaciones no contempladas en el cuerpo normativo en vigencia.

La incansable dinámica de los cambios en todo aquello que es objeto de tratamiento contable (nuevos negocios, globalización de mercados, nuevos instrumentos financieros, nuevas formas de asociación, etc.) y la lentitud de los emisores de normas en responder a estas inquietudes, se manifiesta la necesidad del profesional de ejercitar su ingenio y criterio frente a los mismos.

Por lo anterior, el conocimiento teórico del contador resulta fundamental para el planteamiento de soluciones ante los vacíos normativos, lo que alienta la investigación contable generadora de nuevas normas o de modificaciones a las existentes.

Las Normas Internacionales de Información Financiera hacen parte de todo un conjunto de medidas que los países desarrollados y dueños del capital financiero han ido implantando poco a poco en nuestros países para permitir entre otras cosas, pero principalmente el libre movimiento del capital financiero o lo que se conoce como capital “golondrina”, denominado así debido por su característica de estar brincando constantemente de país en país; dicho capital ha sido uno de los principales causantes entre otros de crisis como la de México que genero el efecto tequila, y la mas reciente la de la Argentina.

Dicho esto las Normas Internacionales de Información Financiera buscan proteger el capital financiero, más no las economías de los países subdesarrollados.

Aspectos generales de las Normas Internacionales de Información Financiera

Para ser comprendidas las normas de contabilidad es necesario conocer a sumo grado todo lo referente a estas; conceptos, alcance, objetivos, entre otros aspectos.

Norma

Es por definición un documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que provee, para el uso común y repetitivo, reglas, directrices o características para actividades o, sus resultados dirigidos a alcanzar el nivel optimo de orden en un concepto dado [[ISO/IEC Guía 2: 1996](#)].

Normas Internacionales de Información Financiera

Las NIIF, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que debe presentarse en los estados financieros, y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. (www.monografias.com)

Objetivo de las Normas

Armonizar la información financiera de las empresas, con el fin de garantizar la protección de los inversores, el mantenimiento de la confianza en los mercados financieros y facilitar la negociación transfronteriza e internacional de valores. (www.iasplusspain.es)

Propósito y naturaleza de la información contable.

Su propósito fundamental es proporcionar información financiera sobre una entidad económica. Quienes toman decisiones administrativas necesitan información financiera de una empresa para ayudarse en la plantación y el control de las actividades de la organización. Las informaciones financieras también la requieren personas externas como: propietarios, inversionistas, acreedores y el público. (www.deloitte.es)

Alcance de las Normas

Cualquier limitación en la aplicabilidad se aclara en los pronunciamientos sobre esas normas, no se proponen que se aplique a partidas de poca importancia a menos que se indique lo contrario, no es retroactiva. (www.gestiopolis.com)

Información Financiera

La comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales, expresados en utilidades monetarias. (www.monografias.com)

Elementos de los Estados Financieros

Los elementos que constituyen la situación financiera son los Activos y los Pasivos; los elementos que constituyen el resultado son los Ingresos y Gastos; los elementos que constituyen los Flujos de Fondos son los cobros y los pagos.

Valor Razonable

El precio que se pagaría por un activo o el importe por el que se cancelaría un pasivo en una transacción realizada entre partes interesadas, conocedoras e independientes. Cuando existe y se puede determinar de forma precisa, el valor razonable es una referencia obligada para la información financiera.

Informe de Gestión

Describe y explica la actividad llevada a cabo por la entidad, así como su posición financiera y las principales incertidumbres a las que se enfrenta en su devenir económico.

Instrumentos Financieros

(Acciones, obligaciones, dinero, préstamos, cuentas a cobrar, opciones, etc.). Son contratos que dan lugar a un activo financiero, para una de las partes, y a un pasivo financiero o instrumento de capital para la otra. Los activos financieros pueden tomar la forma de efectivo o derechos a recibir efectivo u otro activo financiero, o bien dan el derecho de intercambiar instrumentos financieros en condiciones favorables para la entidad.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la entidad encuentre dificultades para obtener los fondos líquidos para hacer frente a sus compromisos relativos a instrumentos financieros.

Contabilidad

Es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa. (Tovar, 1997, P.11).

Principios de Contabilidad

Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la

información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.
(www.icac.mineco)

Los postulados o principios básicos son:

Equidad: Esta vinculada con el objetivo final de los estados contables; la información debe ser lo mas justa posible y los intereses de todas las partes tomarse en cuenta en el apropiado equilibrio, por consiguiente los estados financieros deben estar libre de influencias o sesgo indebido

Pertenencia: Exige que la información contable tenga que referirse o estar útilmente asociadas a las decisiones que tiene como propósito facilitar los resultados que desea producir.

Entidad: Es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los cuales fue creada. La entidad puede ser una persona natural o jurídica, o una parte o combinación de ellas.

Énfasis: En el aspecto económico, la contabilidad financiera enfatiza el aspecto económico de las transacciones y eventos, aun cuando la forma legal pueda discrepar y sugerir tratamiento diferente. En consecuencia las transacciones y eventos deben ser considerados, registrados y revelados en concordancia con su realidad y sentido financiero y no meramente en su forma legal.

Cuantificación: Los datos cuantificados proporcionan una fuerte ayuda para comunicar información económica y para tomar decisiones racionales.

Unidad de Medida: El dinero es el común denominador de la actividad económica y la unidad monetaria, constituye una base adecuada para la medición y el análisis. En consecuencia, sin prescindir de otras unidades de medida, la moneda es el medio más efectivo para expresar, ante las partes, los intercambios de bienes y servicios y los efectos económicos de los eventos que afecten a la entidad.

Valor Histórico Original: Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente a la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Dualidad Económica: Para una adecuada comprensión de la estructura de la entidad y de sus relaciones con otras entidades, es fundamental la presentación contable de:

Los recursos económicos de los cuales dispone para la realización de sus fines y

Las fuentes de dichos recursos.

Negocio en Marcha o Continuidad: La entidad es normalmente considerada como un negocio en marcha, es decir, como una operación que continuará en el futuro previsible. Se supone que la entidad no tiene intención ni necesidad de liquidarse o de reducir sustancialmente la escala de sus operaciones. Si existiesen fundados indicios para presumir razonablemente dicha intención o necesidad, tal situación deberá ser revelada.

Realización Contable: La contabilidad cuantifica, preferentemente en términos monetarios, las operaciones que una entidad efectúa con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Dichas operaciones y eventos económicos deben reconocerse oportunamente en el momento que ocurran

y registrarse en la contabilidad, a tal efecto se consideran realizados para fines contables:

Las transacciones de la entidad con otros entes económicos.

Las transformaciones internas que modifiquen la estructura de los recursos o de fuentes o,

Los eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de esta, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

Periodo Contable: La necesidad de tomar relaciones con una entidad considerada en marcha o de existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por lo tanto, cualquiera información contable debe indicar claramente el periodo al cual se refiere.

Objetividad: Las partidas o elementos incorporados en los estados financieros deben poseer un costo o valor que pueda ser medido con confiabilidad. En muchos casos el costo a valor deberá ser estimado; el uso de estimaciones razonables es una parte esencial en la preparación y presentación de estados financieros y no determina su confiabilidad. Sin embargo cuando una partida no pueda realizarse sobre las bases razonables, tal partida no debe reconocerse en la contabilidad y por ende en los estados financieros.

Importancia Relativa: La información financiera nada más concierne a la que es, en atención a su monto o naturaleza, suficientemente significativa como para afectar las evaluaciones y decisiones económicas. Una partida tiene importancia

relativa cuando un cambio en ella, en su presentación, valuación, descripción o cualquiera de sus elementos, pudiera modificar la decisión de algunos de los usuarios de los estados financieros.

Comparabilidad: Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y resultados en operación de una entidad en periodos diferentes de su vida y con otras entidades; por consiguiente es necesario que las políticas contables sean aplicadas consistente y uniformemente.

Revelación Suficiente: La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad; por lo mismo, es importante que la información suministrada contenga suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los interesados estén suficientemente fundadas.

Prudencia: Las incertidumbres inevitablemente circundan muchas de las transacciones y eventos económicos, lo cual obliga a reconocerlos mediante el ejercicio de la prudencia en la preparación de los estados financieros. Cuando se vaya a aplicar el juicio profesional para decidir en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre alternativas propuestas, deberá optarse por la que menos optimismo refleje; pero observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Reseña Historica de la Empresa

Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L, como empresa pionera de pozo, tiene plena conciencia de que parte del éxito se debe al hecho de estar cerca de las operaciones en permanente comunicación rápida y directa con los usuarios para dar respuestas inmediatas a su exigencia.

Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L, es el resultado de muchos años de experiencia en la industria de energía; esta empresa toma su nombre de su fundador Erle Palmer Halliburton. El Sr. Halliburton comenzó el nuevo método de cementación de pozos de petróleo en 1919 en Burkburnett-Texas, y después se movió a los campos de petróleo de Oklahoma. En 1921, él movilizó Halliburton Oil Well Cementing Company (Howco) a Duncan en Septiembre de 1921 obtuvo una ganancia neta de 50 centavos.

En Julio de 1922, Howco tenía 17 camiones y ellos habían cementado 443 pozos. En 1924, Halliburton formó una asociación con varias compañías de petróleo para conseguir algún capital y expandirse.

En 1930, se formó Halliburton Geophysical Services (HGS), mediante la unión de Gearhart y Servicios Geofísicos, GSI era la empresa matriz de Texas Instruments. HGS se vendió a Western Geophysical en 1994.

En 1959, Halliburton compra a Otis Engineering Corporation. Otis era conocido como líder en los equipos de seguridad de superficies y pozos. Los empaques de producción de Otis, equipos y sistemas de “gas lift”, guaya y equipos hidráulicos en intervención de pozos se adicionaron a los servicios de Halliburton.

En 1961, la sede corporativa se trasladó a Dallas, y Halliburton expandiendo operaciones alrededor del mundo. En 1957, los servicios en el área del petróleo se estableció Halliburton Services en Duncan, Oklahoma.

En 1988, Halliburton también compró a Gearhart y de la combinación con Welex formó Halliburton Logging Services (H.L.S.).

En 1989, Halliburton Reservoir Services Company (H.R.S.), se formó en Dallas. Otras compañías Halliburton auxiliaron con recursos para la nueva compañía. Otis apoyó con servicios de prueba y equipos, al incluir pruebas de producción, cable eléctrico y análisis de sistemas. HLS contribuyeron con servicios y equipos de Top y Halliburton Services contribuyó con sus servicios de prueba de DST (Drill Stem Test), medidores de memoria, su programa de análisis de yacimientos, y la APR, herramientas de pruebas para fondo de pozo. El personal que estaba con HRS ahora auxilia con su especialidad en Halliburton en la línea de Tool & Testing.

Se forma Halliburton Drilling System, luego de una fusión del Dadrill y Dina-Drill, unidades de Smith Internacional y tres unidades de Halliburton Geodata. Drilling System es ahora una de las líneas de producto de Halliburton Energy Services.

En 1989, Halliburton compró la empresa Sierra Geophysical. La cual se fundó como una firma consultora geofísica en 1978 por Bob Hart y Dave Hadley en California. La sede de la misma se trasladó a Seattle en 1981. Ellos contribuyeron con grandes aportes por su experiencia en computación para esta nueva compañía.

Halliburton Geodata, esta entidad se produjo de la adquisición de Gearhart, Halliburton Geodata se enfoca en el registro de lodo, que involucra registros de cortes

que vienen fuera de wellbore. Geodata ha llegado a ser parte de Halliburton Energy Services reestructurado.

En 1993, las diez divisiones de servicios de energía se combinaron y reestructuraron en Halliburton Energy Services con sede en Houston. Halliburton Energy Services se formó mediante una unión del Halliburton Energy Services, Otis Engineering, HLS, HRS, JRC, Halliburton Drilling System, Sierra, Geodata y HGS.

En 1998, Halliburton y Dresser anuncian una fusión. El anuncio a fines de Febrero de que Halliburton Company y Dresser Industries, Inc., crearían una combinación estratégica que produciría la compañía de servicios petroleros y de construcción e ingeniería más grande del mundo, la cual causó gran sensación desde Wall Street hasta el emplazamiento de los pozos petroleros.

Las ofertas de productos y servicios de Dresser abarcan tanto avanzados sistemas de perforación y construcción de pozos como tecnologías, equipos tecnológicos y administración de proyectos para el transporte y la conversión de petróleo y gas natural.

Los ingresos combinados de ambas empresas en 1997 excedieron de \$ 16.000 millones. La capitalización combinada del mercado es de más de \$19.000 millones. La empresa continuará llamándose Halliburton Company y su sede seguirá situada en Dallas-Texas, con una fuerza laboral de aproximadamente 100.000 empleados en todo el mundo.

Halliburton tiene aproximadamente 262 millones de acciones ordinarias en circulación y emitirá aproximadamente 175 millones de acciones nuevas a los accionistas de Dresser. Como consecuencia, Halliburton tendrá aproximadamente 438 millones de acciones en circulación después de la fusión, de las cuales

aproximadamente el 60% serán propiedad de los accionistas de Halliburton y el 40% de los accionistas de los accionistas actuales de Dresser.

Hoy día, las líneas de servicios de Dresser como: Security DBS, Dresser Oil Tool y Sperry Sun han sido integradas en Venezuela con la razón Servicios Halliburton de Venezuela, S.A., quedando pendiente la fusión con Baroid de Venezuela, S.A., de la cual actualmente aunque no esta fusionada legalmente es una línea de servicio más y la parte administrativa es llevada totalmente por Halliburton Compañía.

Actualmente la compañía emplea mas de mil trabajadores tanto nacionales como procedentes del exterior, con el fin de proporcionar soporte técnico en el país, así como también adiestrar en la operación y mantenimiento de equipos necesarios para satisfacer los requerimientos de sus clientes de una manera profesional y eficiente.

Los servicios abarcan desde servicios tradicionales hasta la administración integral del ciclo vital de un proyecto; Los servicios tradicionales comprenden: cementación, Ingeniería y estimulación. Ninguna otra compañía de servicio cuenta con la combinación de reserva y experiencia de superficie, en cierto modo, una tienda multiservicios. Además con el crecimiento reciente del mercado de gas, aportara el beneficio de tecnología avanzada y capacidad de este campo. La estrategia a largo plazo ha consistido en adquirir otras empresas para mejorar la línea comercial.

Identificación de la Empresa

“Servicios Halliburton de Venezuela” es una compañía de servicios petroleros privada, de servicios corporativos que proporcionan soluciones, servicios del mas alto

valor para satisfacer las necesidades energéticas de la sociedad. El enfoque principal de esta organización es la satisfacción de sus clientes.

La organización cuenta con Recursos Humanos bien entrenados y motivados que se sienten orgullosos de la compañía, además cuenta con recursos materiales de tecnología constantemente mejorada para entregar a sus clientes soluciones seguras innovadoras y confiables.

Servicios Halliburton de Venezuela, mantiene su posición en un mercado globalmente competitivo. Esta es una compañía que crece a través de la satisfacción del cliente, de nuevas relaciones comerciales y la extensión de sus capacidades idóneas en la industria energética. La calidad de los servicios prestados por la organización satisface las necesidades de sus compradores mediante un sistema gerencial documentado. Actualmente esta ubicada en la Zona Industrial de Maturín, manzana 21 entre calle 5 y 13, código postal 6203.

Objetivo de la Organización

La compañía tiene los siguientes fines y propósitos:

El abastecimiento de materiales y servicios a la industria petrolera, incluyendo sin quedar limitado a servicio de segmentación y estimulación, servicio de guayas, servicio de registro de pozos y de perforación, servicio de entubados, servicios de trabajos hidráulicos, servicio de control de arena, servicio de acabado de pozos, servicios de nitrógenos, la adquisición, procesamiento y venta de datos sísmicos y geofísicos, así como la licencia y venta de computadoras, software y hardware, con aplicación al campo petrolero.

El abastecimiento de materiales y servicios relativos a limpieza industrial de instalaciones.

El abastecimiento de materiales y servicios relativos a la ingeniería y construcción de instalaciones, edificios, proyectos de obras públicas, instalaciones petroquímicas, petroleras y de gas, tuberías, así como otros proyectos de ingeniería y construcción, incluyendo el mantenimiento y gerencia de los mismos.

La prestación del servicio de perforación, incluyendo perforación direccional y la medición de pozos, servicio de registro de información de superficie, servicio de consultoría geológica, servicios de herramientas especiales, manufactura y venta de equipo y aditivos para el yacimiento petrolero, venta y transporte de cemento a granel y servicio de procesamiento de datos y auxiliares.

La elaboración de estudios y proyectos de ingeniería ambiental, la ejecución, supervisión y prestación de todo tipo de mantenimiento y servicio en las áreas ocupacionales de salud, seguridad y protección al medio ambiente, incluyendo la promoción por parte de la compañía de avances tecnológicos en el campo de protección ambiental, así como otras actividades relacionadas a las anteriores.

Visión de la Empresa

Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L, tiene como visión “SER LIDER INDISCUTIBLE EN LA INDUSTRIA EN PROVEER SOLUCIONES PARA YACIMIENTOS EN TIEMPO REAL”.

Misión de la Empresa

Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L, tiene como misión, ser una unidad comercial de Halliburton Company, provee productos, servicios y soluciones a la industria global de energía. Para tener éxito, HES se enfoca en las necesidades de los clientes. Continuamente busca soluciones creativas que maximicen la rentabilidad económica del yacimiento de petróleo y gas.

Objetivo General:

Proporcionar las soluciones, productos y servicios del más alto valor, para aumentar la habilidad de sus clientes de satisfacer las necesidades energéticas de la sociedad, a fin de obtener la necesaria rentabilidad económica, que asegure el retorno en la inversión del accionista de la empresa.

Objetivos Específicos:

Satisfacción de las necesidades de sus clientes.

Mejorar el respeto mutuo, el trabajo en equipo y la confianza de los recursos humanos.

Promover profesionales desarrollo y capacidades e individuales del personal.

Mejorar y ampliar continuamente nuestro liderazgo en la innovación, integración y ampliación de tecnología.

Fomentar la participación de la compañía y personal en las actividades de la comunidad donde trabajamos y vivimos.

Preparar adecuadamente al personal para mantener su posición en un mercado legalmente competitivo.

Valores y Principios

Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L, contribuye al éxito de sus clientes al alinearse con sus objetivos para reducir el costo del petróleo y gas producido, a través del suministro de soluciones confiables y económicas, entregadas por un personal experto y en base a los siguientes valores:

Desempeña su trabajo acorde con los más altos niveles de calidad de servicio, superando las expectativas de nuestros clientes.

Actúa con la convicción de que todos los accidentes pueden evitarse y nos esforzamos por lograr un lugar de trabajo libre de incidentes.

Reconoce que es responsable de proteger el medio ambiente y cumple sistemáticamente con esas responsabilidades.

Aplica continuamente nueva tecnología que beneficie a sus clientes y establezca a Halliburton Energy Services como el líder, respecto a sus competidores, en proveer soluciones de acuerdo al propósito.

Fomentamos una cultura de toma de decisiones en tiempo real y de agilidad para asegurar respuestas rápidas a las necesidades de sus clientes.

Demuestra integridad en todas sus acciones-cumpliendo siempre sus compromisos.

Es flexible e innovadora en sus modelos comerciales y es reconocida como la empresa líder por la facilidad para realizar negocios.

Estructura Organizacional

Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L, está organizada de manera piramidal en tres grandes equipos responsables por los procesos fundamentales de la organización: Desarrollo y adquisición de negocios (BD), Entrega de Servicios y Productos (PSL's) y Servicios Corporativos (SS). La interdependencia entre estos tres equipos enfocados funcionalmente en la obtención de altos niveles de rendimiento y como una unidad en los diferentes niveles de la organización asegura la implementación de los planes y el éxito organizacional.

La descripción de estos grandes equipos se muestra a continuación: Equipo de Entrega de Productos y Servicios (PSL's): conformado por las líneas de productos y servicios (PSL's), son responsables por la excelencia operacional, financiera, y técnica en la entrega de soluciones, servicios y productos al cliente.

Equipo de Desarrollo de Negocios (BD): son responsables de identificar y priorizar las necesidades del cliente y del mercado, desarrollar respuestas y soluciones a esas necesidades y adquirir negocios.

Equipo de Servicios Corporativos (SS): son responsables del suministro efectivo de servicios de soporte y asistencia especializada a la organización. Este equipo está conformado por los siguientes departamentos:

Finanzas (FIN).

Información y Tecnología (IT).

Calidad, Salud, Seguridad y Ambiente (QHSE).

Logística, Materiales, Compras y Subcontratos (P&M).

Recursos Humanos (HR).

Desarrollo de Recursos Humanos (HRD).

Real Estate (RES).

Mantenimiento Mecánico (MEC).

Legal

Impuestos

En Venezuela, Servicios Halliburton, se encuentra ubicada en dos áreas principales las cuales son:

En Occidente: Ciudad Ojeda (West) y, En el Oriente: la ciudad de Maturín (East).

Estructura y Funcionamiento del Departamento.

Departamento de Finanzas (FIN)

Planear las futuras necesidades del personal (Adiestramiento, Vacaciones, Nuevos alquileres, etc.).

Documentar y mejorar procesos.

Suministrar los proyectos de análisis financiero.

Supervisar y coordinar el flujo de efectivo.

Disponer de análisis especiales como requisito para negocios, socios y oficina matriz.

Analizar y mantener la devaluación de la moneda a una expresión mínima.

Políticas del Departamento

Servicios Halliburton de Venezuela esta estructurado en varios departamentos, los cuales tienen políticas diferentes para cada una de las actividades u operaciones que allí se realizan. El Departamento del Mayor General tiene como políticas tecnológicas el manejo de programas explicados anteriormente como es el SAP y el IDAS que a través de ellos se realiza el proceso contable de cada una de las operaciones realizadas durante un periodo; estos también cuentan con el sistema de navegación interna (INTRANET HALWORLD), que les permite comunicarse.

Número de Empleados

La empresa cuenta actualmente con aproximadamente 1300 empleados, los cuales están distribuidos en los diversos departamentos que conforman la organización; el departamento de finanzas lo componen un total de 15 personas.

Política de Calidad

Propósito:

Esta política define el compromiso que asume la Compañía para entregar productos y servicios de calidad que satisfagan a sus clientes, y los requerimientos para transformar este compromiso en resultados medibles.

Política:

Halliburton esta comprometido con la entrega de productos y servicios que satisfagan las necesidades de negocio de los clientes, almacén o excedan sus expectativas, cumplan con sus estándares de calidad, y su entrega se realice de manera segura, a tiempo y con el precio acordado.

Se implementara un Sistema Gerenciamiento de Calidad para asegurar y mejorar continuamente la calidad de los productos y servicios de la Compañía, de los procesos de adquisición, ejecución, soporte y entrega.

Este sistema, como parte integral del Sistema de Gerenciamiento de Halliburton, definirá los objetivos de calidad, planes, responsabilidades, autoridades, procesos y procedimientos para asegurar que los requerimientos del Cliente sean entendidos y cumplidos. La aplicación de este sistema en cada unidad de negocios deberá cumplir con los estándares de calidad ISO (Internacional Organization for Standardization) y con el Manual Global de Practicas de Negocios referenciado por esta política, o en casos específicos con el aprobado por el Presidente de la unidad de negocios y el presidente COO (Chief Operation Officer) de Halliburton Company.

Se espera que cada empleado de Halliburton organice, defina planee, ejecute, controle y verifique la calidad de su trabajo de acuerdo con los requerimientos del

Cliente y del Sistema de Gerenciamiento de Calidad. Se tomara acciones para identificar, corregir y prevenir no conformidades. Se contara con profesionales de calidad con experiencia para dar soporte al desarrollo, comunicación, implementación, evaluación y continuo mejoramiento de este sistema.

La efectividad del Sistema de Gerenciamiento de Calidad con respecto a la satisfacción de los Clientes y al logro de los objetivos de calidad de la compañía, deberá ser medida, analizada y revisada para asegurar que los Clientes se encuentran satisfechos y que la compañía ha alcanzado los objetivos de calidad. El Director Global de Calidad será el responsable de informar periódicamente a la Alta Gerencia acerca del desempeño del sistema, las oportunidades de mejoramiento, y las oportunidades de mejoramiento, y las acciones llevadas a cabo para dicho mejoramiento.

Políticas Tecnológicas de la Empresa Unidad o Departamento

En la empresa se aplica continuamente nueva tecnología de vanguardia que beneficie a sus clientes y distinga a Halliburton respecto a sus competidores, como el líder en proveer soluciones adecuadas al propósito.

Halliburton como empresa de servicios de la industria energética a escala mundial, tiene la obligación de mantenerse en línea con los adelantos científicos y tecnológicos a fin de garantizar estabilidad y desarrollo futuro a todos sus clientes, procura siempre aplicar en todos sus procesos la tecnología de punta que le permita prestar el mejor servicio y elaborar todos sus productos de una manera más eficiente y competitiva, por esto la empresa mantiene siempre actualizadas sus políticas en cuanto a la tecnología que necesita utilizar.

En la rama de la Informática la empresa procura adquirir y desarrollar los nuevos avances en ésta área, específicamente se han implementado mejoras

mediante la aplicación eficiente de programas como el SAP 4.6®, programa corporativo de computación diseñado para facilitar el manejo de las gestiones administrativas, operativas, funcionales y logísticas, además de otros paquetes de software y programas como el BDI® y WIZZAR® de facturación, el IDAS® que permite manejar la parte contable de las Dresser.

Las políticas tecnológicas se enfocan en el mejoramiento continuo de las comunicaciones de la empresa y para ello cuenta entre otros, con un sistema de navegación interna (INTRANET HALWORLD), el cual les permite a sus trabajadores comunicarse y estar al tanto de todos los cambios y/o avances de la empresa.

Por lo tanto la corporación está en capacidad de cubrir todos sus requerimientos en materia tecnológica donde la matriz tenga alguna dependencia, éstas son algunas de las herramientas con que cuentan los gerentes para tener dominio y poder tomar decisiones más acertadas acerca de la gran variedad de transacciones que se manejan día a día.

La aplicación de tecnología de vanguardia junto con todo lo anterior, en definitiva contribuye a colocar a ésta empresa como una de las compañías líderes en el ramo petrolero en el escenario nacional e internacional

Orientación del Mercado.

Los servicios y productos que ofrece Servicios Halliburton de Venezuela, están dirigidos a todas las empresas que soliciten sus servicios, pero estas deben tener comprobada solidez económica que les permita cancelar los servicios requeridos al vencimiento, para esto cuando una empresa pequeña o nueva en el mercado solicita

un servicio a la empresa es política pedirle al cliente una serie de requisitos entre los cuales se encuentran copia de sus Estados Financieros.

Mercado Nacional.

En Venezuela la empresa tiene más de 1.150 personas, entre extranjeros y nacionales, para administrar servicios, suministrar apoyo técnico en el país y operar y mantener el equipo necesario para satisfacer los requerimientos de los clientes en una forma eficiente y profesional.

Tiene oficinas en Caracas, Barinas Maturín y las Morochas que incluyen oficinas para todas las líneas de productos y servicios, así como un extenso complejo que comprende un patio, almacenes de inventario e instalaciones de mantenimiento para el equipo y el servicio de los mismos y están disponibles para dar apoyo a todas las actividades de las líneas de servicios y productos siempre que sea necesario.

Mercado Internacional

La base Principal de Servicios Halliburton se encuentra ubicada en la ciudad de Dallas y Houston comenzando así su expansión para el año 1957 al rededor del mundo siendo totalmente propietaria de Subsidiarias en México, Argentina, Cuba, Libia, Iran, Alaska, con oficinas exportadoras en Nueva York, Suecia.

Actualmente Halliburton se encuentra en una gran cantidad de países prestando servicios de los más altos niveles de Tecnología y Vanguardia a escala mundial.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

TIPO DE INVESTIGACION

La investigación fue realizada en la empresa Servicios Halliburton de Venezuela, S. R. L., ubicada en la ciudad de Maturín, es una investigación documental y de campo. Se trata de una investigación documental porque la información recabada se obtendrá a través de síntesis y documentos anteriores; y de campo porque el investigador se basará en la obtención directa de la información.

Al respecto según Fidias (1999) señala que la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna (P. 48).

En cuanto a la investigación documental Acevedo (1998) la define como: “La investigación documental, constituye un procedimiento científico y sistemático de indagación, organización, interpretación y prestación de los datos e información, alrededor de un determinado tema, basado en una estrategia de análisis de documentos” (P. 58).

NIVEL DE LA INVESTIGACION

La investigación es de nivel descriptivo, puesto que se analizarán las diferentes normas internacionales de información financiera a utilizar en el departamento de Administración y Finanzas de la empresa, además

porque dicha investigación busca obtener información sobre el tema y conocer sus características.

Al respecto conviene referir la opinión de Tamayo (1992) cuando expresa que la investigación descriptiva “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (P. 35).

TECNICAS DE INVESTIGACION

Para lograr los objetivos se emplearon como instrumento de recolección de información las siguientes técnicas:

Observación documental.

Se efectuara una revisión, recolección y selección de diferentes materiales bibliográficos, para obtener una mayor comprensión del tema a investigar y por consiguiente un mayor desarrollo del mismo.

Al respecto Sabino (2000) menciona: “El principal beneficio que el investigador obtiene mediante una indagación bibliográfica es que puede incluir una amplia gama de fenómenos, la que no solo tiene que basarse en los hechos a los cuales el tiene acceso de un modo directo sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor”, (P,94).

Observación Directa.

Se realizó la investigación manteniendo contacto con el jefe del departamento de Administración y Finanzas y el personal que labora en dicho departamento.

Tamayo y Tamayo (2000) indica “Es aquella en la que el investigador juega un papel determinado dentro de la comunidad en la cual se realiza la investigación” (P.122).

Entrevista Informal

Las entrevistas se realizaron a las personas que laboran de manera directa en el departamento de Administración y Finanzas al igual que aquellas personas que tenían conocimiento de la referida investigación, tales como: Jefe del Departamento, Contadores, Asistentes Administrativos.

Con referencia a la entrevista Arias (1997) dice: “Modalidad de encuesta o técnica caracterizada por la obtención de información mediante una conversación entre el entrevistador y el entrevistado”, (P, 80).

La finalidad de la entrevista es conseguir datos relacionados con el problema en estudio por medio del uso de cuestionarios.

Revisión Literaria

Para profundizar y mejorar el desarrollo de esta investigación se realizaron consultas bibliográficas mediante libros, manuales, trabajos realizados, y otras fuentes de información relacionadas con el tema objeto de investigación.

Técnicas de Recolección de los Datos

Cuestionarios

Entrevistas

Libros

Internet

UNIVERSO O POBLACION

Esta constituida por una población finita de 15 personas que laboran en el Departamento de Finanzas, las cuales son:

Analist Account Financial	Ingrid Montes
Account Financial	Sor Centeno
Account Financial	Aurora Zavarce
Account Financial	Eliana Gonzalez
Account Financial	Fabiola Barreto
Account Financial	Yannelis Guitierrez
Account Financial	Eveli Hernandez
Analist Account Financial	Ada Martinez
Account Financial	Elias Elias
Analist Account Financial	Jose Avila
Account Financial	Liliana Idalgo
Account Financial	Noraida Calzadilla
Account Financial	Jose Garcia
Account Financial	Olga Piñango

Y los documentos y estados financieros de la empresa para el año 2004.

La población motivo de estudio por ser perfectamente manejable, no hay técnicas y no se tomo muestreo.

Al respecto Sabino (2000) define la población como: “En sentido amplio, no es mas que aquello que llamamos universo y que sirve para representarlo”, (P, 122).

PROCEDIMIENTOS Y PRESENTACION DE LOS DATOS

Para realizar el análisis de los datos recabados, a través de las técnicas de investigación, se emplearan métodos estadísticos, haciendo previamente una revisión y corrección de la entrevista realizada, y los resultados obtenidos se mostraran por medio de un análisis del contenido de la entrevista, debido a lo pequeño de la población. Tamayo (1992), expresa al respecto que “Una vez recopilado los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlo, es decir, elaborarlos matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico nos permitirán llegar a conclusiones en relación con las hipótesis planteadas” (P. 126).

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Para nadie es un secreto que el mundo esta girando en torno a la globalización, y en el campo contable esta implica adoptar un cuerpo único de estándares de contabilidad, dirigida específicamente a la contabilidad financiera, auditoria financiera y contaduría profesional. De esta manera surge la preocupación a los Gerentes de la organización para con este proceso, e integrarse de la mejor manera.

Para los países desarrollados es importante, unificar parámetros que permitan que los países que interviene en la economía, utilicen la misma estructura financiera y cambien los esquemas tradicionales que manejan, para de esta manera facilitar las negociaciones entre ellos bajo las mismas condiciones. El proceso de adoptar la llamada arquitectura financiera en el territorio nacional venezolano implica costos muy altos, lo que ha hecho mas lento el proceso de estandarización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, se aplican a los estados financieros de cualquier empresa comercial, industrial o de negocios. La gerencia de la empresa puede formular estados financieros para su propio uso de varias y diferentes maneras, los cuales se adapten mejor para fines de administración interna. Cuando los estados financieros se emitan para otras personas tales como: accionistas, acreedores, empleados, y al publico en general, deberán estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Federación de Colegio de Contadores Público de Venezuela, en el directorio ampliado celebrado el 30 y 31 de enero de 2004, en la ciudad de Acarigua aprobó la adopción de la NIIF en Venezuela, empezando con las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas y gradualmente con el resto de las empresas de acuerdo a su magnitud hasta

incorporarlas a todas. En consecuencia la responsabilidad profesional en Venezuela es la misma que señalan las niif en su marco conceptual.

IDENTIFICACION DE LAS NORMAS

Las normas internacionales de información financiera fueron inicialmente creadas, analizadas y estudiadas por el IASB quien las emitió pero que dejó además varias alternativas para que cada país las escogiera a su interés jurídico, la contabilidad entre los países era difícil de comparar, ya que no había uniformidad de normas, años más tarde la IASB, trató de implantar otras normas ajustando las que habían, creando unas nuevas y eliminando las opcionales, por tal motivo su esfuerzo y dedicación actual.

NIIF 1: Presentación de los Estados Financieros (revisada en 1997).

NIIF 2: Inventarios (revisada en 1993).

NIIF 7: Estado de Flujos de Efectivo (revisada en 1992).

NIIF 8: Ganancia o Pérdida Neta del Ejercicio, Errores Fundamentales y Cambios en las Políticas Contables.

NIIF 10: Hechos Posteriores a la Fecha del Balance (revisada en el 1999).

NIIF 12: Impuesto sobre las Ganancias (revisada en el 2000).

NIIF 14: Información Financiera por Segmentos (revisada en 1997).

NIIF 16: Propiedad Planta y Equipo (revisada en 1998).

NIIF 18: Ingresos Ordinarios (revisada en 1993).

NIIF 19: Retribuciones a los Empleados (revisada en el 2002).

NIIF 21: Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambios de la Moneda Extranjera (revisada en 1993).

NIIF 22: Combinaciones de Negocios (revisada en 1998).

NIIF 23: Costes por Intereses (revisada en 1993).

NIIF 26: Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro (párrafos reordenados en 1994).

NIIF 27: Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Dependientes (revisada en el 2000).

NIIF 28: Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas (revisada en el 2000).

NIIF 29: Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias (párrafos reordenados en 1994).

NIIF 32: Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar.

NIIF 33: Ganancia por Acción (1997).

NIIF 34: Información Financiera Intermedia (1998).

NIIF 36: Deterioro del Valor de los Activos (1998).

NIIF 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes (1998).

NIIF 38: Activos Inmateriales (1998).

NIIF 39: Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición.

NIIF 40: Inmuebles de Inversión (2000).

NIIF 41: Agricultura (2001).

DESCRIPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA APLICABLES A LA EMPRESA SERVICIOS HALLIBURTON DE VENEZUELA, S.R.L.

Acontinuación se describe cada NIIF:

NIIF 1: Exige que determinadas partidas se presenten en el cuerpo principal de los estados financieros, mientras que otras pueden incluirse en los estados principales, a la vez que establece, en el apéndice que sigue a la norma, los formatos recomendados para que la empresa pueda escoger el que sea mas apropiado según su circunstancias; indica además que la responsabilidad por la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la empresa, y recae en el órgano de administración.

En esta norma se utiliza el termino presentación en su mas amplio sentido incluyendo en el, tanto la información que se encuentra en el cuerpo

principal de los estados financieros, como la que se desarrolla en las notas a los mismos.

NIIF 2: Identifica la cantidad de Costo que debe acumularse en un Activo, para diferirlo hasta que los Ingresos correspondientes sean reconocidos. Determina dicho costo, así como para el subsecuente reconocimiento como gasto del periodo, incluyendo cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable; además sirve de guía para la utilización de formulas para el calculo de costos de inventarios. Esta norma debe ser aplicada, dentro de los estados financieros, preparados en el contexto del sistema de Costo Histórico, para contabilizar los inventarios.

NIIF 7: Establece ciertos requisitos para la presentación de este documento financiero, así como otras informaciones relacionadas con el. En ella se afirma que la información sobre flujos de efectivo resulta útil al suministrara a los usuarios una base para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, para tomar decisiones económicas, así como las necesidades de la empresa para la utilización de esos flujos de efectivo. Se debe presentar un estado de flujo de efectivo clasificado según la procedencia de las actividades, ya sean de explotación, de inversión y de financiación.

NIIF 8: Establece bases de consistencia y comparabilidad en la clasificación, información a revelar y tratamiento contable, acerca de la ganancia o perdida neta del ejercicio, los errores sustanciales y los cambios en las políticas contables, con todo esto se logra mejorar la comparabilidad de los estados financieros de una empresa respecto a los emitidos por la misma en periodos anteriores, y los elaborados por otras empresas; además que adecua la clasificación, revelación de información y

tratamiento contable de las partidas extraordinarias en el estado de ganancias y pérdidas.

Y especifica el tratamiento contable para las modificaciones en las estimaciones contables, los cambios en las políticas contables y la corrección de errores sustanciales.

NIIF 10: Indica cuando debe, una empresa, proceder a ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha del balance general; y las revelaciones que la empresa debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados a publicarse, así como respecto a los hechos ocurridos después de la fecha del balance general. Además de esto, esta norma advierte a la empresa, que no prepare sus estados financieros bajo hipótesis de negocio en marcha, si los hechos ocurridos después de la fecha del balance general indican que tal hipótesis de continuidad no resulta apropiada.

Existen dos tipos de hechos que ocurren después de la fecha del balance general: a) Los que suministran evidencia de condiciones que existían ya en la fecha del balance general, que implican ajustes; b) Los que han aparecido después de la fecha del balance general que no implican ajustes (solo revelación).

NIIF 12: Exige que la empresa reconozca un pasivo (o activo) por el Impuesto Diferido; además que contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos, así los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en la cuenta de resultados se registran también en el mismo. De igual manera aborda el reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos que aparecen ligados a Pérdida y Créditos Fiscales no utilizados, así como la presentación del

Impuesto sobre las Ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos.

NIIF 14: Establece las políticas de información financiera por segmentos (información para los diferentes tipos de productos y servicios que la empresa elabora), con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a; entender mejor el rendimiento de la empresa en el pasado; evaluar mejor los rendimientos y riesgos de la empresa; y así poder realizar juicios mas informados acerca de la empresa en su conjunto. La ubicación geográfica de la misma esta ligada a la evaluación de riesgos y rendimiento de una empresa diversificada o multinacional, aunque no siempre se pueda determinar a partir de los datos agregados. Por ello la información segmentada generalmente se considera necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios de los estados financieros.

NIIF 15: Esta norma debe ser aplicada a empresas cuyos niveles de ingresos ordinarios, resultados, activos o personal empleado sean significativos en el entorno económico en el que operan. Cuando se presenten los estados financieros individuales de la dominante junto con los consolidados, basta con que la información exigida en la norma se presente en base consolidada.

La información exigida por esta Norma esta concebida para hacer conscientes, a los usuarios de los estados financieros de una empresa, de los efectos que producen los cambios en los precios en los resultados de sus operaciones; la información financiera, que intenta ser una respuesta a los efectos de los precios cambiantes, se prepara de varias formas. Una de ellas muestra la información financiera en términos de poder adquisitivo general, otra muestra el costo corriente en lugar del histórico, reconociendo los cambios en los precios específicos de los activos; una tercera forma combina las características de ambos métodos.

NIIF 16: Esta norma exige el buen tratamiento contable que se le debe dar a un Activo al momento de su reconocimiento, a la determinación del Valor en Libros, a los Cargos por depreciación que deben reconocerse, y a la determinación y tratamiento contable de otras disminuciones del valor en libros. Debe aplicarse para contabilizar los elementos que componen a las Propiedades, Plantas y Equipos; excepto cuando otra NIIF requiera o permita un tratamiento contable diferente. De igual forma deja claro que las mejoras a los Activos Fijos, podrán ser activadas; cuando estas incrementen el valor económico del bien.

NIIF 18: El objetivo de esta norma es manejar el tratamiento contable adecuado que se le deben dar a los Ingresos Ordinarios, que surgen de las actividades “ordinarias” y otros eventos de la empresa, los cuales adoptan nombres como: Regalías, Intereses, Dividendos, Ventas entre otros.

La principal preocupación en la contabilización de los Ingresos Ordinarios; es cuando deben ser reconocidos, debido a que este es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa, y estos beneficios sean valorados con fiabilidad.

NIIF 19: Esta norma determina el tratamiento contable y la revelación de información financiera, respecto de los pagos hechos a los empleados. Esta obliga a la empresa a reconocer: a) Un pasivo cuando el empleado a prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

NIIF 21: Establece que las empresas pueden realizar transacciones en moneda extranjera o bien poseer negocios en el extranjero, con el fin de incluir las cuentas y transacciones de moneda extranjera en los estados financieros de la empresa. Las operaciones realizadas deben ser expresadas en la moneda que habitualmente utiliza

la empresa para establecer sus cuentas, además de esto los estados financieros de los negocios en el extranjero debe ser convertida a la moneda con la cual publicaron los estados financieros de la empresa. En el caso de transacciones en moneda extranjera y de los negocios en el extranjero, los problemas mas comunes con los que se enfrenta la contabilidad, son los de dividir que tipo de cambio utilizar para la conversión y como proceder al reconocimiento en los estados financieros, de los efectos de las diferencias de cambio en moneda extranjera.

NIIF 22: Se ocupa del caso de las fusiones entre empresas y del infrecuente caso de unificación de intereses entre dos empresas cuando no puede identificarse a ninguna de ellas como adquirientes. Una combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas, en función de diferentes razones: Legales, Fiscales u otras consideraciones relevantes.

NIIF 23: Tiene por regla general, el reconocimiento inmediato de los costos por intereses como gastos, además como alternativa permitida la capitalización de dichos costos directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones.

NIIF 24: Se ocupa de las partes vinculadas, así como transacciones entre la empresa que presenta los estados financieros y terceras partes vinculadas con ellas. Las disposiciones de norma se deben aplicar a los estados financieros de cada empresa que los presente.

Esta rama se debe aplicar únicamente cuando:

a.- Empresa que, directa o indirectamente a través, controlar, son controlados financieros (incluyendo empresas dominantes y dependientes, ya sean, estos últimos únicos o conjuntos);

b.- Empresas asociadas

c.- Individuos que posean, directa o indirectamente, alguna participación en los derechos de votos de la empresa que presenta los estados financieros, de manera que le permita ejercer influencia significativa sobre la misma, así como los familiares próximos de tales individuos.

d.- Personal clave de la gerencia, es decir, aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la empresa que presenta los estados financieros, incluyendo directivos y administradores de la compañía y familiares próximos a los mismos.

e.- Empresas en los cuales cualquiera de las personas descritas en (c) o (d) posean una participación sustancial en los derechos de voto, o sobre los cuales tales personas puedan ejercer influencia significativa. Al considerar cada posible relación de vinculación, el énfasis se enfoca en el fondo económico de la relación y no meramente en la forma legal de la misma.

NIIF 27: Se ocupa de la preparación y la presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas bajo el control de una dominante, además de esto se ocupa también de la contabilización de las inversiones en dependientes dentro de los estados financieros individuales que la dominante presenta por separado.

NIIF 29: Es de aplicación a los estados financieros principales, ya sean, individuales o consolidados, de cualquier empresa que los elabore y presente en la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.

NIIF 33: Establece los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las empresas, es decir, para comparar los rendimientos entre diferentes empresas en el mismo ejercicio, así como diferentes ejercicios para la misma empresa.

NIIF 34: Establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, además de establecer los criterios para el reconocimiento y valoración que deben seguirse en la elaboración de los estados financieros intermedios. Esta información si es presentada en el momento oportuno y contiene datos fiables mejora la capacidad que los inversores y prestamistas y otros usuarios la capacidad de la empresa para generar beneficios y flujo de efectivo.

NIIF 36: Establece los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de las mismas cuando el importe del activo en libros exceda el importe que se puede recuperar ya sea a través de su uso o venta, el activo se calificaría como deterioro y la norma exige que se debe reconocer que se debe reconocer contablemente la pérdida de valor por deterioro, además se debe suministrar información de aquellos activos que hayan sufrido este tipo de deterioro de valor.

NIIF 37: Permite a los usuarios de los estados financieros comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de la valoración de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente de igual forma que se revele la información complementaria suficiente a través de las notas de los estados financieros.

NIIF 38: Maneja el tratamiento contable de los activos inmateriales que no estén contemplados específicamente en otra Norma internacional de información financiera; además de que especifica como determinar el importe en libros de los activos inmateriales y exigen que revelen ciertas informaciones complementarias. Para llevar a cabo el reconocimiento de dicho activo inmaterial debe cumplir con ciertos criterios a continuación recita algunos de ellos:

a.- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.

b.- Que el coste del activo puede ser valorado de forma fiable.

INFORMACION EN CUANTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La adaptación genera unos cambios en el desarrollo de la practica contable, entre estos tenemos la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los estados financieros, que es brindar información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios, siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las Cuentas Anuales y que además sirve de base para elaborar el Informe de gestión en donde se evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y expansión, de recursos humanos, de medio ambiente, de inversión, de control interno entre otras, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos.

Para complementar la realización de este informe se implementan dos nuevos estados que amplían la información sobre Fondos Propios y la información sobre el Movimiento de los Recursos Líquidos Generados, los cuales son el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para todas las empresas y el Estado de Flujo de Tesorería exclusivamente para grandes empresas.

Esta adaptación admite el método de valoración de existencias primero en entrar primero en salir (FIFO) o coste promedio ponderado; con este método se asume que los productos en existencias que fueron comprados y producidos antes serán vendidos en primer lugar, y consecuentemente que los productos que queden en existencia finales serán los producidos o comprados mas recientemente. Cuando el coste de las existencias se determine utilizando la formula LIFO de acuerdo con el tratamiento alternativo, los estados financieros deben revelar las diferencias entre el saldo de la existencias finales en el balance y el menor entre el importe calculado de acuerdo a la formula FIFO y el valor neto realizable o el menor valor entre el coste de reposición en la fecha del balance y el valor neto realizable. (NIIF 1, NIIF 2, NIIF 7).

La NIIF 7 (FLUJO DE EFECTIVO), maneja dos métodos para informar acerca del flujo de efectivo cuando se trata de empresas que su actividad principal se la explotación, estos son:

Método Directo; según el cual se presenta por separado las principales categorías de cobro y de pago en términos brutos, o bien

Método indirecto; según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partida de pago diferido y devengados que son la causa de cobro y pagos en el futuro. El método aconsejado es el DIRECTO, porque este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivos futuros, la cual no esta disponible utilizando el método indirecto.

Los errores fundamentales son la inclusión en los estados financieros de un ejercicio anterior, cantidades importantes de productos en curso y cuentas a cobrar correspondiente a contratos fraudulentos, cuyo cumplimiento no se puede exigir. La corrección de errores fundamentales requiere la reexpresión de la información comparativa, o bien presentar información adicional.

Los cambios en las políticas contables se dan, solo cuando sea obligatorio por norma legal, por lo que haya establecido un organismo regulador o cuando el cambio produzca una presentación mas adecuada de sucesos y transacciones en los estados financieros de la empresa. Dichos cambios no son posibles, cuando se adopte una política contable para tratar sucesos o transacciones que no han ocurrido anteriormente, o que, de ocurrir no fueron significativos; la adopción inicial de una política contable para contabilizar los activos por los valores revalorizados, se hace en virtud del tratamiento alternativo permitido en la NIIF 16.

Los cambios limitados los posee la NIIF 10, la cual reemplaza aquellas partes de la anterior NIC 10 que no han sido derogadas en la NIIF 37:

1. Exigencias de nuevas revelaciones respecto a la fecha de formulación de los estados financieros.
2. Supresión de la opción que permitía reconocer un pasivo por los dividendos identificados como correspondientes al ejercicio cubierto por los estados financieros, propuestos o declarados después de la fecha del balance, pero antes de que fueran autorizados para su publicación.
3. Confirmación de que la empresa debe actualizar las revelaciones de información relacionadas con condiciones existentes en la fecha del balance a la luz de cualquier información nueva, sobre las citadas condiciones que se reciba después de esa fecha.

Por su parte la NIIF 12, prohíbe el método del diferimiento y exige la aplicación de otra variante del método del pasivo, conocido como método del pasivo basado en el balance. Este método contempla las diferencias temporarias surgidas de los activos y pasivo exigibles, tales diferencias temporarias son las que existen entre la base fiscal de un activo o pasivo y su importe en libro dentro del balance. La base fiscal de un activo o pasivo es el valor atribuido a los mismos para efectos fiscales; todas las diferencias temporales son también diferencias temporarias. Esta norma exige a la empresa que proceda a reconocer, con algunas excepciones, bien sea un pasivo por impuesto diferido o un activo por impuesto diferido.

Esta norma exige además explicación de los cambios en el tipo o tipos impositivos aplicables en comparación con el ejercicio anterior, algunas de las nuevas informaciones a revelar son:

a.- Con respecto a cada clase de diferencia temporaria, así como de las pérdidas por compensar y los créditos fiscales no utilizados:

1. a.- El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido.

2. a.- El importe de los gastos o ingresos procedentes de los impuestos diferidos reconocidos en la cuenta de resultado si esta información no resulta evidente al considerar los cambios en los saldos recogidos en el balance.

3. a.- La realización del activo por impuesto diferido depende de ganancias futuras, por encima de las ganancias surgidas de la reinversión de las diferencias temporarias imponibles actuales.

No aborda los métodos de contabilización de las subvenciones oficiales, ni de los créditos fiscales por inversiones. Sin embargo si se ocupa de la contabilización de las diferencias temporarias que pueden derivarse de tales subvenciones o deducciones fiscales.

Es de aplicación a las empresas cuyas acciones o bonos cotizan públicamente, incluyendo a los que están en proceso de emitir títulos que vayan a cotizar en mercados públicos, pero no es aplicable a otras entidades económicamente significativos (NIIF 14).

Exige además que se sigan las políticas contables simétricas en la inclusión de las partidas de resultados y de los activos en el segmento, que la empresa tenga en cuenta su estructura organizativa y su sistema de información interna con el propósito de identificar esos tipos de segmentos.

Los precios ya sean generales o específicos, cambian en el tiempo como resultado de diversas fuerzas económicas y sociales. Las fuerzas especifican que actúan en el mercado de cada producto, como cambios en la oferta y demanda o cambios tecnológicos pueden causar incrementos o decrementos significativos en los precios individuales, independientemente de cómo se comporten los otros precios además, las causas generales pueden dar como resultado un cambio en el nivel general de precios y, por tanto, en el poder adquisitivo general de la moneda. (NIIF 15).

Los NIIF 16 no es de aplicación a los siguientes activos:

- 1.- Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.

2.- Inversiones en derechos mineros, explotación y extracción de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares.

No obstante, la norma es de aplicación a los elementos individuales del inmovilizado material, usados para desarrollar o mantener las actividades comprendidas en 1 y 2, pero separables de las mismas.

A esta norma NIIF 17 se han añadido indicadores adicionales de clasificación, para permitir mejorar el proceso de identificación de cada tipo de arrendamiento, utiliza el término “Vida Económica”, tomando en cuenta que un activo puede ser utilizado por uno o más usuarios a lo largo de su vida, exige además que las cuotas contingentes sean excluidos de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las informaciones a revelar por la NIIF 17, incluyen:

1.- Una conciliación del total de pagos mínimos del arrendamiento con el valor actual de los pasivos reconocidos por la operación, desagregada en tres intervalos temporales: hasta un año, entre uno y cinco años y más de cinco años (esta información es exigible a los arrendadores).

2.- Una conciliación del importe de la inversión total en el arrendamiento con el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el mismo, desagregada e tres intervalos temporales: hasta un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años (esta información es exigida a los arrendadores).

3.- Los cargos financieros relacionados con los aportados 1 y 2 anteriores.

4.- El importe total de los pagos mínimos de subarrendamientos que se esperan recibir, en la fecha del balance, por los subarrendatarios financieros no cancelables.

5.- Las rebajas de valor acumuladas para cubrir insolvencias relativas a los pagos mínimos de arrendamientos financieros a cobrar; y

6.- Las cuotas contingentes reconocidos como ingresos por parte de los arrendadores.

Esta norma NIIF 18 identifica las circunstancias para que los ingresos ordinarios sean reconocidos. Esta norma debe ser aplicada al contabilizar los ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a.- La venta de productos

b.- La prestación de servicios; y

c.- El uso por parte de terceros, de activos de la empresa que produzca intereses, regalías y dividendos.

No trata los ingresos ordinarios procedentes de:

a.- Contratos de arrendamiento financiero.

b.- Dividendos provenientes de inversiones financieras contabilizadas según el método de la participación.

c.- Contrato de seguros realizado por compañías aseguradoras.

d.- Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros derivados de su venta.

e.- Cambios en el valor de otros activos corrientes.

f.- Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.

g.- Reconocimiento inicial de los productos agrícolas.

h.- Extracción de minerales en yacimientos.

La NIIF 19 contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- a.- retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados por actividad, participación en las ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, carros y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos);
- b.- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro, seguro de vida y atención médica para los jubilados.
- c.- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicios (permisos sabáticos) las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, por incapacidad,
- d.- Indemnizaciones por cese de contrato.
- e.- Retribuciones en acciones, etc.

Por su parte la NIIF 21, no se ocupa de la reexpresión de los estados financieros de la empresa, desde su moneda habitual a otra cuando se hace por la conveniencia de

los usuarios, acostumbrados a ésta última o por otras razones similares de igual forma no trata la presentación, dentro de estado de flujo de efectivo, de los flujos de efectivos que se deriven de transacciones en moneda extranjera, ni de la conversión de los flujos de efectivo de las entidades extranjeras.

La combinación de negocios puede dar lugar a una relación dominante – dependiente, en la que la adquiriente es la dominante y la adquirida pasa a ser la dependiente. En tales circunstancias, la adquiriente aplicará lo contemplado en esta norma al elaborar sus estados financieros consolidados, además, incluirá la participación en la empresa adquirida en sus estados financieros individuales, como una inversión en una dependiente.

Esta norma NIIF 22 no se ocupa de:

- a.- Las transacciones entre empresas bajo control común.
- b.- Participaciones en negocios conjuntos, o los estados financieros de estos negocios.

En la NIIF 23, entre los costos por intereses de los fondos que se han tomado prestado incluyen:

- 1.- Los intereses de los préstamos a corto plazo, así como los que proceden de sobregiros en cuentas corrientes.
 - 2.- La amortización por primas y descuentos correspondientes a préstamos.
 - 3.- La amortización de los gastos de formalización de contratos de préstamos.
 - 4.- Los cargos por intereses relativos al arrendamiento financieros contabilizados;
- y

- 5.- Las diferencias de cambios procedentes de préstamos en moneda extranjera, en la medida en que sean considerada como ajustes a los cortes por intereses.

En la información a revelar sobre partes vinculadas NIIF 24, no se exige información sobre transacciones:

- a.- En estados financieros consolidados, respecto a las relaciones intragrupo.
- b.- En los estados financieros de la dominante, cuando queden a disposición o se publiquen conjuntamente con los estados financieros consolidados.
- C- En los estados financieros de una dependiente enteramente propiedad de la dominante, si esta tiene personalidad jurídica en el mismo país y publica allí sus estados financieros consolidados, y
- D- En los estados financieros de las empresas controladas por la administración pública, respecto a las operaciones realizadas con otras compañías estatales.

La presente norma NIIF 27, no trata los siguientes extremos:

- 1- Métodos de contabilización de las combinaciones de negocios, y sus efectos sobre la consolidación, incluido el tratamiento del fondo de comercio surgido de la combinación.
- 2- Contabilización de la inversiones financieras en empresas asociadas, ni tampoco,
- 3- El tratamiento contable de las inversiones en conjunto.

La norma NIIF 29, no establece una tasa de inflación absoluta para considerar que, al sobrepasarla, surge el estado de hiperinflación. Es por el contrario, un problema de criterio juzgar, cuando se hacen necesario reexpresar los estados financieros de acuerdo a la norma. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen:

- A- Que la población en general prefiere conservar, sus riquezas en forma de activo no monetario, o bien en una moneda extranjera relativamente estable, además las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma.
- B- La población en general no toma en consideración las cantidades monetarias, en términos de moneda local, si no que lo hace en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, los precios pueden establecer en esta otra moneda.
- C- Las ventas y compras a crédito tiene lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el emplazamiento, incluso cuando el periodo es corto.
- D- Los tipos de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- E- La tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Una empresa que no tenga acciones ordinarias, ya sean actuales o potenciales, que coticen en mercados públicos, pero revele dentro de su información financiera las cifras de ganancia por acción, debe calcular y presentar este indicador de acuerdo a lo que establece la NIIF 33.

Esta NIIF 33, no obliga a presentar las cifras de ganancia por acción a las empresas cuyas acciones ordinarias, ya sean actuales o potenciales, no coticen en mercados públicos. No obstante la comparabilidad de la información financiera entre las empresas se mantendrá si esas compañías que han decidido mantener ese indicador, presentan las cifras de ganancia por acción de acuerdo con los principios establecidos en la norma.

Se denomina información financiera intermedia; a todo el conjunto de información financiera ya sea completa o condensada, que se refiere a un periodo contable mas pequeño que el ejercicio económico anual de la empresa. Esta norma no prescribe que las empresas deban publicar información financiera intermedia, ni su frecuencia, ni cuanto deban tardar en publicarse después de terminar el periodo contable a que se refieran, tales extremos deben ser decididos por las autoridades de cada país, comisiones de valores, las bolsas donde se negocian los títulos a los organismos profesionales, (NIIF 34).

La NIIF 36, no trata los deterioros de valor en las existencias, ni en los activos por impuestos diferidos, ni en los activos que surgen de los contratos de construcción, ni en los activos que se originan en el caso de reconocer prestaciones a favor de los empleados, ni tampoco los deterioros de valor en la mayoría de los activos financieros.

La NIIF 37, prescribe la contabilización y la información financiera a suministrar, cuando se haya dotado una provisión, o bien cuando existen activos y pasivos de carácter contingente, exceptuando los siguientes:

A- Aquellos que se deriven de los instrumentos financieros que se contabilizan según su valor razonable.

- B- Aquellos que se deriven de los contratos pendientes de ejecución, salvo si el contrato es de carácter oneroso y se prevén pérdidas.
- C- Aquellas que aparezcan en las compañías de seguros, derivadas de las pólizas de asegurados; o
- D- Aquellas de las que se ocupe alguna otra NIIF.

La NIIF 38 exige a la empresa que reconozca en sus estados financieros el activo inmaterial (según su coste), si y solo si:

- A- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, lleguen a la empresa; y
- B- El coste del activo puede ser valorado de forma fiable.

La primera aplicación de esta norma, exige una aplicación retrospectiva en los siguientes casos:

- A- Siempre que sea necesario eliminara una partida que no cumpla las condiciones para su reconocimiento como activo inmaterial; o bien
- B- Si la valoración dada anteriormente a la partida contradice los principios establecidos en esta norma (por ejemplo si el activo inmaterial no ha sido objeto de amortización en el pasado, o si ha sido objeto de revalorización sin referencia alguna a un mercado activo).

BIBLIOGRAFIA

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela**. Tomo I, 4ta. Edición, año 1999

FIDIAS, Arias. **El Proyecto de Investigación**, Segunda Edición año 1999. Editorial Episteme.

FUENMAYOR, Idelfonso (2000). **Realizo un trabajo titulado: Análisis del Proceso de Incorporación de Activos Fijos Utilizados por la Empresa PDVSA en la Gerencia de Ingeniería y Proyecto Oriente y su Incidencia en los Estados Financieros Periodo 1999.**

[Guía 2: 1996 ISO/IEC](#)

MARCANO, Yadilsa (2002). **Realizo un trabajo titulado: Diseño de un Sistema Administrativo para mejorar el Proceso de Liquidación de Activos Tangibles en el Departamento de la Administración de Costos de la Empresa Benton Vinccler, C.A.**

ORTIZ (2001). **Realizo un trabajo titulado: Evaluación de la Aplicación del Plan de Cuentas a las Partidas de Gastos Directos en la Empresa Baroid de Venezuela, S.A.**

SABINO, Carlos. **Proceso de Investigación**, Editorial Panapo, Caracas Venezuela (2000).

Tamayo, Tamayo (2000). **Contabilidad General, Básica.**

Tovar (1997). **Estudio de la Contabilidad General.**

www.altavista.com

www.deloitte.es

www.diccionarioelmundo.es

www.gestiopolis.com

www.google.com

www.iasplus.es

www.icac.mineco

www.iasplusspain.es

www.monografias.com